

Duda

Escrito por masero - 08/08/2011 10:49

Si entro a bolsa mediante cualquier broker a largo, y dentro de cinco años por ejemplo ese broker cierra, ¿que pasa con mis acciones?, ¿tendria problemas para recuperarlas?, ¿como tendria que actuar?
saludos

=====

Re: Problemas con operaciones con broker

Escrito por tucapital.es - 08/08/2011 11:03

En primer lugar decirte que si es posible, la próxima vez intenta poner un título más explicativo sobre el tema a tratar ;)

Centrando en el tema. Cuando compras unas acciones, tu cetera de valores es tuyo y aunque el broker quiebre o cierre, el único inconveniente que vas a tener es que tengas de traspasar estos valores a otra entidad, y no corre nunca peligro de pérdida salvo el inherente a la evolución de los valores.

Por otro lado, está la cuenta de efectivos. En dicha cuenta puedes dejar dinero líquido para realizar futuras compras. Este dinero en caso de quiebra del broker, está cubierto por FOGAIN. Lógicamente cuando contrates un broker, tiene que estar adherido a este fondo.

Este fondo funciona de igual modo que el FGD que sirve para proteger de los depósitos bancarios. Garantiza 100.000 euros por persona y entidad.

Salu2.

=====

Re: Duda

Escrito por masero - 08/08/2011 15:54

gracias por la explicación, prometo a la proxima poner un titulo mas especifico.
saludos

=====

Re: Duda

Escrito por tucapital.es - 08/08/2011 16:49

Ok, no te preocupes.

Salu2.

=====